**Bases Festival Regional “La Voz de Oro de Illapel 2025”**

La Comisión Organizadora de la Municipalidad de Illapel, por intermedio de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Casa de la Cultura, convoca a todos/as los/as interesados/as a participar en el cuarto Festival Provincial y Regional “la Voz de Oro” en el marco de las actividades Culturales que se realizarán en la comuna. La actividad se realizará en el escenario al aire libre en Plaza de Abastos o en lugar que determine la comisión organizadora, lo que será informado oportunamente. podrán postular quienes cumplan los requisitos indicados en las siguientes bases:

LUGAR Y FECHA

El 4to Festival tendrá lugar en Plaza de Abastos, los días 28 de Febrero y 01 de Marzo del año 2025, en la comuna de Illapel, Provincia del Choapa, región de Coquimbo.

ORGANIZACIÓN

Es un evento organizado por la I. Municipalidad de Illapel, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

OBJETIVOS

Fomentar el trabajo de los artistas, talentos locales y de otras comunas de la provincia del Choapa y la Región de Coquimbo, de manera que puedan mostrar su trabajo en el canto.

Además de fomentar las actividades culturales y turísticas en la comuna, como un espacio de encuentro de sus habitantes y visitantes a la Capital de la Provincia del Choapa.

Consolidar el Festival “la Voz de Oro de Illapel” como el Festival gratuito más importante del Choapa.

LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los solistas (autores, compositores e intérpretes) mayores de 16 años cumplidos al 2025.

No podrán participar en la competencia, quienes hayan ganado este mismo evento en años anteriores.

Las canciones deberán pertenecer a un género popular, nacional o internacional. Para los participantes de la competencia, la estadía será cubierta por la Municipalidad de Illapel para el competidor y un acompañante, (deben traer sabanas) y se les hará entrega de una credencial para desplazarse por los sectores habilitados por el municipio.

La organización ha dispuesto de 6 cupos para participantes locales (Illapel) y 6 cupos para intérpretes de otras comunas de la provincia del Choapa y Región de Coquimbo.

 I. FECHAS Y LUGARES DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción es totalmente gratuita y los interesados podrán solicitar las Bases y la Ficha de Inscripción en la secretaría de la Casa de la Cultura Illapel, ubicada en calle O’Higgins N° 280, o mediante correo electrónico lavozdeoro@municipalidadillapel.cl

La ficha de inscripción debe ser entregada físicamente en la Casa de la Cultura de Illapel, con la firma correspondiente o a través de un pdf al correo electrónico citado anteriormente.

La inscripción debe señalar los siguientes datos:

a) Nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono de contacto del intérprete.

b) Ciudad que representa.

c) Título y autor de la canción que interpreta.

Los participantes deben acompañar su ficha social de hogares o certificado de residencia.

Los participantes deben entregar la pista en un pendrive o en un link de www. wetransfer.com adjuntando la canción en formato mp3 al correo lavozdeoro@municipalidadillapel.cl , hasta el jueves 06 de febrero de 2025 hasta las 23:59 horas.

La preselección, se realizará el día 10 de febrero en el auditorio de la Casa de la cultura, ubicado en O’Higgins N°280, a partir de las 16:00 horas y estará a cargo del jurado que será nombrado por la Comisión organizadora.

El mismo día de la preselección, el jurado dará a conocer los nombres de los participantes que quedan seleccionados para cantar en el Festival Provincial y Regional de Illapel “La Voz de Oro Illapel” 2025.

El jurado estará compuesto por profesionales de la música y la decisión del jurado es inapelable.

El total de participantes seleccionados que se presentarán en el festival serán doce y seis pasarán al segundo día de competencia.

No podrá participar si tiene con alguno de los miembros del Concejo Municipal parentesco por consanguinidad hasta el segundo grado, de igual manera con los cargos Directivos y Jefaturas.

ENSAYOS

Los ensayos con la orquesta festival, se realizarán los días miércoles 26 a las 18:00 hrs y jueves 27 de febrero a las 10:00 horas con turnos definidos por la organización en un tiempo de treinta minutos aprox para cada intérprete, en la sala de ensayo de Casa de Cultura Municipal.

 II. PREMIOS

|  |  |
| --- | --- |
| LUGAR | PREMIO |
| PRIMERO | GALVANO FESTIVAL MÁS $1.000.000  |
| SEGUNDO  | GALVANO FESTIVAL MÁS $800.000  |
| TERCERO | GALVANO FESTIVAL MÁS $600.000 pesos |

 Para el artista más popular, habrá un premio especial de $ 250.000, el que será determinado mediante la votación a través del Facebook Municipal con más me gusta y se publicara a la plataforma con las fotografías de los participantes Finalistas. Este premio es válido sólo para los seis participantes clasificados en la competencia el último día de festival.

III. Criterio de Evolución

1.- Afinación

2.-Cuadratura

3.-Articulación

4.-Originalidad Interpretativa

5.-Dominio Escénico

6.-Presentación Personal

III. EL JURADO

El jurado será designado por la Comisión Organizadora y estará compuesto por personalidades del ámbito artístico y cultural. Sus decisiones serán inapelables y autónomas fundamentadas a las bases y objetivos del certamen.

Sin perjuicio de lo anterior, no podrá participar si tiene con alguno de los miembros del Concejo Municipal parentesco por consanguinidad hasta el segundo grado, de igual manera con los cargos Directivos, jefaturas y funcionarios Municipales, de cualquier tipo contractual.

La Comisión Organizadora resolverá todas las inquietudes no observadas en las siguientes bases, en el correo lavozdeoro@municipalidadillapel.cl

El orden de los temas seleccionados para la competencia será designado a través de un sorteo a realizarse el viernes 28 de Febrero a las 11.30 dentro de la ceremonia de Lanzamiento del Festival la Voz de Oro y el 01 de Marzo a las 17:00 horas.